

Debuella al interesado para que use de
su derecho

matanza
de cabras.

En este estado entró el Sr. D. Pedro Josef de Quiros Reg^{or}
La Ciudad viene intruida de que las cabras
que se estan matando son absolutamente
inutiles, por manera que lesos de Beneficia
al comun lo perjudican por cuya causa no
debe continuarse su matanza, Acordó: que
concluida la presente semana se suspenda
esta, y se saquen las que hubiere en tria
para que su dueño use de ellas como le
combenga

Abanto de vino. En este Ayuntamiento se ha tratado pro-
lijamente, sobre las posturas y condicio-
nes con que se ha hecho la admision por es-
ta Ciudad del Abanto de vino para el si-
guiente año vass. las quales se ha practi-
cado la Correduria por el termino seña-
lado, y estando mandado q. el Sr. Cor-
regidor se proceda à su Remate en la ma-
ñana de este dia. Acordó, que baxo las
condiciones que esta Ciudad tiene admi-
tidas, se proceda efectivamente al Rema-
te con la Verba de que si el Remate ve-
neficio al publico capax de que se mode-
re o extinga algunas de las condiciones
vistas en la Correduria lo executará la
Ciudad antes que se cierre el Remate.

S

